

- Instrucciones:**
- a) Duración: una hora.
 - b) Se valorarán en su conjunto el contenido y la expresión.
 - c) La puntuación máxima que se puede alcanzar figura en cada una de las preguntas.

Hacia la luz

Mañana, 21 de diciembre, con el solsticio comenzará a crecer la luz del día en el hemisferio norte e irá muriendo a la par en el hemisferio sur, nada que no se haya repetido durante miles de millones de años. Este hecho cósmico ha sido asimilado por nuestra cultura como un rito agrario de la muerte y la resurrección. Si la semilla no se pudre, no puede germinar. Terminada la sementera a final del otoño los primeros romanos, que eran labradores, celebraban las fiestas saturnales del nacimiento de la nueva luz con banquetes familiares en los que los esclavos sentados a la mesa eran servidos por sus amos y entre ellos se intercambiaban regalos, dulces y pequeñas figuras de barro, adquiridas en mercadillos montados en el foro. Con el tiempo se estableció en Roma el culto de Mitra, el dios persa de la luz y la sabiduría, que había nacido de una virgen y que también moría y resucitaba. A este rito ancestral asimilado por los cristianos llamamos Navidad. Durante el ciego camino del sol hacia el verano, de pronto a principios de enero uno descubre que en el aire a media tarde ya se está demorando una luz dorada. Esa primera manifestación solar es la epifanía, el único regalo que traen los magos. Poco después se despertará la savia de los árboles, se producirá el deshielo, reventarán las gemas, estallarán las flores y serán las lagartijas las primeras en sacar la cabeza por las grietas de los sillares de las iglesias para celebrarlo. Pero nunca como en el solsticio de este año habrá estado tan presente la vida y la muerte, esa suerte con que se juega a cara o cruz nuestro destino. En el 2021 que empieza no será el sol, sino la aguja de una simple jeringuilla cargada con esa pócima celeste de la vacuna contra la peste, la que ilumine el horizonte. La descubrieron una pareja de inmigrantes turcos, Sahin y Türeci. Ellos son esta vez los magos de Oriente.

Manuel Vicent, *El País* (20/12/2020)

Cuestiones

1. Indique las ideas del texto y explique su organización. (Puntuación máxima: 3 puntos).
2. Indique el tema y escriba un resumen del texto. (Puntuación máxima: 2 puntos).
3. Comentario crítico sobre el contenido del texto. (Puntuación máxima: 5 puntos).



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA
PRUEBA DE ACCESO PARA MAYORES DE
25 AÑOS Y DE 45 AÑOS

COMENTARIO DE
TEXTO
CURSO 2020/2021

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

La finalidad del ejercicio es apreciar la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir estudios universitarios, así como su capacidad de razonamiento y de expresión escrita.

1. Indique las ideas del texto y explique su organización (puntuación máxima: 3 puntos).
Deben identificarse e indicarse de manera clara y precisa las ideas que se exponen en el texto y explicar adecuadamente cómo están organizadas.
2. Indique el tema y escriba un resumen del texto (puntuación máxima: 2 puntos).
La indicación del tema debe ser clara y escueta. El resumen no puede ser mera copia o repetición simplificada del texto, lo cual implica valorar, sobre todo, la capacidad de síntesis. El resumen debe ser breve, completo y objetivo.
3. Comentario crítico sobre el contenido del texto (puntuación máxima: 5 puntos).
Nunca debe ser copia o resumen de las ideas del texto, sino demostración de la capacidad de análisis y juicio crítico de las ideas que en él se exponen. Se valorará la interpretación correcta del sentido del texto y su intención, la capacidad de razonamiento, el orden, la estructura y la forma de exposición.

- Instrucciones:**
- a) Duración: una hora.
 - b) Se valorarán en su conjunto el contenido y la expresión.
 - c) La puntuación máxima que se puede alcanzar figura en cada una de las preguntas.

La poca eficiente “responsabilidad individual”

Desde el inicio de la pandemia, las distintas administraciones del Estado, independientemente del partido político responsable de su gestión, han hecho repetidos llamamientos a la “responsabilidad individual” como la mejor manera de frenar la transmisión del coronavirus. No es un llamamiento baladí. Todos los estudios científicos solventes coinciden en que el virus se aprovecha de la cercanía de las personas para, fundamentalmente a través de los aerosoles, conseguir medrar. Por tanto, el mejor método de impedir su expansión, sobre todo mientras no han comenzado las campañas de vacunación, es limitar nuestros contactos personales a los estrictamente necesarios. Durante la pasada primavera, el llamado confinamiento duro consiguió restringir por decreto ley nuestras relaciones hasta extremos que eran completamente desconocidos para nuestras generaciones, pero una vez que se inició la llamada nueva normalidad la responsabilidad individual pasó a ser un elemento fundamental para frenar el virus. A la vista está que, por los motivos que sean, no está funcionando, y sólo hay que ver las aglomeraciones en los lugares de ocio para comprender hasta qué punto los ciudadanos no hemos terminado de interiorizar la consigna de las autoridades. Pero esto no se debe a ningún tipo de determinismo antropológico de los pueblos del sur, como algunos han señalado. Problemas similares se han detectado en países del norte de Europa, y por eso Alemania ha preferido endurecer su confinamiento hasta el fin de las Navidades. Por tanto, las autoridades deberían dejar de hacer tanto hincapié en la responsabilidad individual, algo que se está demostrando que no termina de funcionar, y tomar las medidas que crean oportunas para frenar el virus, por duras que puedan parecer. Aparte, nuestra sociedad debería hacer una profunda y seria reflexión sobre su poca disposición para hacer los más mínimos sacrificios. De poco sirve salir a aplaudir todas las tardes a un balcón si, al día siguiente, descuidamos las normas más elementales de la lucha contra el coronavirus.

Editorial, *Diario de Cádiz* (16/12/2020)

Cuestiones

1. Indique las ideas del texto y explique su organización. (Puntuación máxima: 3 puntos).
2. Indique el tema y escriba un resumen del texto. (Puntuación máxima: 2 puntos).
3. Comentario crítico sobre el contenido del texto. (Puntuación máxima: 5 puntos).



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA
PRUEBA DE ACCESO PARA MAYORES DE
25 AÑOS Y DE 45 AÑOS

COMENTARIO DE
TEXTO
CURSO 2020/2021

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

La finalidad del ejercicio es apreciar la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir estudios universitarios, así como su capacidad de razonamiento y de expresión escrita.

1. Indique las ideas del texto y explique su organización (puntuación máxima: 3 puntos).
Deben identificarse e indicarse de manera clara y precisa las ideas que se exponen en el texto y explicar adecuadamente cómo están organizadas.
2. Indique el tema y escriba un resumen del texto (puntuación máxima: 2 puntos).
La indicación del tema debe ser clara y escueta. El resumen no puede ser mera copia o repetición simplificada del texto, lo cual implica valorar, sobre todo, la capacidad de síntesis. El resumen debe ser breve, completo y objetivo.
3. Comentario crítico sobre el contenido del texto (puntuación máxima: 5 puntos).
Nunca debe ser copia o resumen de las ideas del texto, sino demostración de la capacidad de análisis y juicio crítico de las ideas que en él se exponen. Se valorará la interpretación correcta del sentido del texto y su intención, la capacidad de razonamiento, el orden, la estructura y la forma de exposición.

- Instrucciones:**
- a) Duración: una hora.
 - b) Se valorarán en su conjunto el contenido y la expresión.
 - c) La puntuación máxima que se puede alcanzar figura en cada una de las preguntas.

En el 2021, equilibrio, por favor

Andamos por la vida luchando contra el exceso y contra el defecto: actividad, peso, compañía, autoexigencia. En algunos existe una tendencia enfermiza hacia el desmadre: mucho de todo. Ese es mi caso. Cuando salía de noche, lo hacía hasta el amanecer o hasta el mediodía, podía estudiar durante doce horas seguidas, me matriculé en la carrera por la tarde para dormir sin límite. Nunca era suficiente.

Como adulta, o como mujer madura (por Dios, qué vértigo leerlo), no ando yo mucho más equilibrada. Jornadas interminables de trabajo, un reto tras otro porque los logros se me olvidan a la velocidad de la luz y entonces aparece el maldito Síndrome de la Impostora arreándome collejas desde mi hombro derecho y contándome que hasta ahora he tenido mucha suerte y que si no me dejo la piel, la carne y los huesos en mis objetivos no los conseguiré jamás de los jamases. Haz más deporte, come más sano, escribe más y mejor, tenías que haber publicado más libros, consigue más seguidores en redes, hazle más caso a tus hijos sin olvidar a tus amigos. Tíñete esas canas, ponte hidratante que pareces un lagarto, controla el encrespamiento capilar, tía despeinada.

Desde el otro hombro, un angelito blanco nos cuenta que debemos relajarnos, señoras. Encuentra tiempo para ti, medita, haz yoga, lee, respira. Y nosotras, que vamos como motos, nos sentimos aún peor, lo que se nos presenta como herramienta lo percibimos como otra obligación más, otra amenaza. Soy una desquiciada. Nada que ver con esas tías de las revistas, con cuatro hijos, una sonrisa permanente, la blusa planchada, el pelo brillante y un halo de paz a su alrededor.

En el otro extremo, tenemos la inactividad absoluta. Gentes que un día se posaron sobre la silla de la inactividad mental, emocional y física; que no importa cuántos años vivan, porque no hay variación, ni movimiento, ni presión, ni nada de nada. De nada. El mismo día, tras el mismo día, tras la misma vida, tras los mismos pensamientos que a veces no son ni eso, sino simples instrucciones de funcionamiento, a años luz de traspasar las fronteras de la reflexión, mucho menos las de las decisiones. Ningún "y si...", ninguna duda, ningún inventario vital. No saben que existen las montañas rusas porque no las han visto jamás, ni oído hablar de ellas.

A veces admiro a las gentes inactivas de mente y cuerpo. Intento calcular de qué está hecha su planicie para así reproducirla en algún instante, aunque sea breve. No pensar en nada, no ansiar nada, no caminar hacia ningún lugar.

Entonces me imagino ese cuadro y me entra el pánico, el mismo temor horroroso que me acecha desde que era pequeña. Llegar al final, mirar hacia atrás y darme cuenta de que no avancé, de que se me quedaron palabras en el tintero, besos por dar, caminos que recorrer, datos interesantes por conocer, lugares apasionantes a los que viajar, sueños por cumplir, bellezas por contemplar, vidas por vivir. Llegar al final y darme cuenta de que elegí la muerte en lugar del susto.

Mi principal propósito para el 2021 es vivir sobre un equilibrio emocionante; una tensión de las que motiva, pero no bloquea; una prisa razonable, que no nos hace derrapar; la justa exigencia para dar lo mejor de uno mismo sin dejar trozos de piel por el camino. Domar al susto, para usarlo a tu favor y convertirlo en tu mejor amigo. La alternativa no debería ser una opción.

Sol Aguirre, *El Español* (1/1/2021)

Cuestiones

1. Indique las ideas del texto y explique su organización. (Puntuación máxima: 3 puntos).
2. Indique el tema y escriba un resumen del texto. (Puntuación máxima: 2 puntos).
3. Comentario crítico sobre el contenido del texto. (Puntuación máxima: 5 puntos).



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA
PRUEBA DE ACCESO PARA MAYORES DE
25 AÑOS Y DE 45 AÑOS

COMENTARIO DE
TEXTO
CURSO 2020/2021

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

La finalidad del ejercicio es apreciar la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir estudios universitarios, así como su capacidad de razonamiento y de expresión escrita.

1. Indique las ideas del texto y explique su organización (puntuación máxima: 3 puntos).
Deben identificarse e indicarse de manera clara y precisa las ideas que se exponen en el texto y explicar adecuadamente cómo están organizadas.
2. Indique el tema y escriba un resumen del texto (puntuación máxima: 2 puntos).
La indicación del tema debe ser clara y escueta. El resumen no puede ser mera copia o repetición simplificada del texto, lo cual implica valorar, sobre todo, la capacidad de síntesis. El resumen debe ser breve, completo y objetivo.
3. Comentario crítico sobre el contenido del texto (puntuación máxima: 5 puntos).
Nunca debe ser copia o resumen de las ideas del texto, sino demostración de la capacidad de análisis y juicio crítico de las ideas que en él se exponen. Se valorará la interpretación correcta del sentido del texto y su intención, la capacidad de razonamiento, el orden, la estructura y la forma de exposición.